

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Señores
**ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC),**
Ciudad.-

Estimados Señores:

Con la debida responsabilidad que conlleva mi cargo de Comisario Principal de la empresa, presento a los señores accionistas el informe del Ejercicio Económico 2008.

El Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008 están de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes, por lo tanto demuestran a los señores Accionistas el estado real de los activos y pasivos, así como del Patrimonio de la compañía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Dejo constancia en este informe de lo que me corresponde sobre el manejo económico y contable de Industrias Lácteas S.A. (INDULAC).

Atentamente,



Ing. Com. Fausto Roberto Carlier Romo
Registro Profesional No. 0795



Señores

Accionistas de INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi responsabilidad profesional que se desprende de mi aceptación del nombramiento de **COMISARIO PRINCIPAL DE INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)** presento a ustedes el presente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

El trabajo fue realizado conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, con el propósito de obtener una **certeza razonable** de los Estados Financieros y sus documentos de sustentación; evaluación de los Principios Contables aplicados en su Contabilidad; el cumplimiento de los procedimientos de Control Interno y las políticas Administrativas propias de **INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**; también observamos la correcta obediencia o no de las Normas Tributarias Vigentes.- y debo resaltar que el resultado **obtenido fue satisfactorio.**

Siempre dispuesto a suministrar cualquier información adicional que estimaren necesaria, me despido de ustedes.

Atentamente;



Ing. Com. Fausto Roberto Carlier Romo
Registró Profesional N° 0795

